

**SOLICITUD DE SIMULTANEIDAD DE MATRÍCULA EN EL RÉGIMEN DE ENSEÑANZA
OFICIAL Y EN EL RÉGIMEN DE ENSEÑANZA LIBRE**

D/D^a

con **DNI** y domicilio en

Telf.

EXPONE:

PRIMERO.- Que en el presente año académico está matriculado en la Escuela Oficial de Idiomas de Almería en:

- o curso del Nivel Básico, idioma
- o Nivel Intermedio B1, idioma
- o curso del Nivel Intermedio B2, idioma
- o curso del Nivel Avanzado C1, idioma
- o Nivel Avanzado C2, idioma

SEGUNDO.- Que según lo preceptuado en la Disposición Adicional Cuarta de la Orden de 20 de abril de 2012 por la que se regulan los criterios y procedimientos de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el alumnado matriculado en régimen oficial podrá simultanear la matrícula en el régimen de enseñanza oficial y en régimen de enseñanza libre para un idioma distinto al que esté cursando.

Por ello **SOLICITA** que **le sea autorizada la matrícula libre** para la realización de prueba específica de certificación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial, de conformidad con lo dispuesto en la normativa y en el artículo 18.2 de la Orden de 11 de noviembre de 2020, por la que se regula la elaboración y la organización de las citadas pruebas específicas de certificación, en el nivel
en el idioma
en la convocatoria que se efectúe por Resolución de la Dirección General competente.

En , a de de 20

FDO:

SRA. DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE ALMERÍA

